

## Beca Benito Juárez Nuevo Ingreso y Renovación



Se informa que aquellos estudiantes de nuevo ingreso que resultaron beneficiarios al programa en comento para el semestre 2022- B, deberán realizar el proceso de Incorporación de Nuevos Becarios, el cual consiste en integrar su expediente electrónico, así como recibir su pago por primera vez mediante una Orden de Pago. Los estudiantes podrán consultar su estatus en el Buscador de la Coordinación Nacional: <https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/consulta/>

Por lo anterior, los becarios deberán acudir el día 19 de enero del presente año a la sede ubicada en Calz. Chivatito 160, Molino del Rey, Miguel Hidalgo, de acuerdo con la siguiente programación:

HORARIO	PRIMER LETRA DEL APELLIDO PATERNO
09:00 h	A-H
12:00 h	I-O
15:00 h	P-Z

Es importante mencionar que será el **único día y horario** que se podrán atender a los becarios del plantel. Así mismo, los becarios de continuidad que cobran mediante Orden de Pago y no han logrado agendar cita, podrán acudir en la sede y horario antes mencionado.

- Es fundamental que las y los becarios presenten la documentación completa en original y copia fiel. Así mismo, deberán de tener en su dispositivo móvil la aplicación de Bienestar Azteca, misma que se puede descargar en Play Store o App Store, para que puedan registrarse en dicha plataforma.
- En caso de tener alguna duda, puedes comunicarse con el Enlace de Vinculación de esta Oficina de Representación al correo [aop\\_cdmx\\_92625@becasbenitojuarez.gob.mx](mailto:aop_cdmx_92625@becasbenitojuarez.gob.mx) y al número 5574055312.
- Todos los trámites de la CNBBBJ son gratuitos y no existen personas intermediarias ni grupos en redes sociales o chats de mensajería instantánea como Facebook o WhatsApp.

- Finalmente, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez insta a la población en general a mantenerse informada a través de la página web oficial y de sus redes sociales verificadas.

- Página web: [gob.mx/becasbenitojuarez](http://gob.mx/becasbenitojuarez)
- Facebook: [www.facebook.com/BecasBenito](https://www.facebook.com/BecasBenito)
- Twitter: <https://twitter.com/BecasBenito>
- Instagram: [www.instagram.com/becasbenitojuarezoficial/](https://www.instagram.com/becasbenitojuarezoficial/)
- YouTube: [www.youtube.com/c/BecasBenitoJuarezOficial](https://www.youtube.com/c/BecasBenitoJuarezOficial)
- TikTok: [www.tiktok.com/@becasbenitojuarez](https://www.tiktok.com/@becasbenitojuarez)

**En la siguientes páginas se muestra la documentación que deben llevar.**

Especificaciones:

- I. Documento escolar actual: Para cumplir con este requisito, se podrán presentar alguno de los siguientes:
  - Boleta de calificaciones | •Kardex/Historial académico | •Constancia de estudios | •Constancia de inscripción
- I. Los documentos mencionados en el punto I serán aceptados como válidos siempre y cuando tengan los siguientes datos de identificación de manera obligatoria: • Nombre del plantel y/o CCT | •Nombre del estudiante | •Periodo de inscripción del estudiante | •Sello del plantel o subsistema y/o firma autógrafa del representante del plantel y/o firma digital certificada (Por ejemplo QR)
- II. Elementos de identificación que pueden contener los documentos, pero que NO serán obligatorios:
  - CURP | • Logotipo de la institución u hoja membretada

# Incorporación como nueva becaria o becario Banco Azteca (registro con QR) y Telecomm

Documentación **VIGENTE**, en **ORIGINAL** y **COPIA**:



Ningún documento será aceptado en caso de que muestre tachaduras, enmendaduras o cualquier indicio de alteración del mismo.

## Menores de edad

(Es indispensable que acudas con tu madre, padre, tutora o tutor legal)

### 1 Identificación con **FOTOGRAFÍA**

Elige uno de los siguientes:

- Pasaporte
- Cartilla del Servicio Militar Nacional (hombres)
- Credencial de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social
- Constancia de autoridad federal, estatal o municipal\*, con:  
Nombre completo de la o el solicitante, fecha de nacimiento, domicilio completo, fotografía y firma o huella dactilar  
Nombre completo, firma y sellos de la autoridad local  
\*Vigencia no mayor a los 6 meses
- Credencial escolar
- Constancia de Inscripción emitida por la autoridad educativa
- Certificado de secundaria
- Comprobante de estudios
- Documento migratorio

### 2 Comprobante de domicilio\*

Elige uno de los siguientes:

- Recibo de luz, agua, predial o teléfono
- Acta de Vecindad (Localidades rurales por usos y costumbres)
- Constancia de residencia expedida por la autoridad competente  
\*Vigencia no mayor a 3 meses

### 3 Acta de nacimiento

Población extranjera sin acta de nacimiento, debe llevar alguno de los siguientes documentos:

- Documento migratorio expedido por el Instituto Nacional de Migración
- Forma Migratoria Múltiple (FMM)
- Tarjeta de visitante y residente
- Permiso de salida y regreso
- Formato Básico
- Documento Provisional

### 4 CURP

### 5 Identificación de la madre, padre, tutora o tutor legal quienes deberán presentar un documento oficial que compruebe el vínculo o parentesco legal con la o el becario

Elige una de las siguientes:

- Credencial del Instituto Nacional Electoral (preferentemente)
- Pasaporte
- Cartilla del Servicio Militar Nacional (hombres)
- Documentos migratorios
- Credencial con fotografía de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social
- Credencial con fotografía de jubilada/o o pensionada/o emitida por una institución de seguridad social
- Constancia de autoridad federal, estatal o municipal\*, con:  
Nombre completo de la o el solicitante, fecha de nacimiento, domicilio completo, fotografía y firma o huella dactilar  
Nombre completo, firma y sellos de la autoridad local  
\*Vigencia no mayor a los 6 meses

### 6 Documento escolar correspondiente al periodo de emisión de la beca

Elige una de las siguientes:

- Boleta de calificaciones
- Kardex / Historial académico
- Constancia de estudios
- Constancia de inscripción

\*Debe contener de forma obligatoria: Nombre de plantel o Clave de Centro de Trabajo (CCT), nombre de la o el alumno, periodo de inscripción de la o el alumno, sello del plantel o subsistema educativo y/o firma autógrafa de la o el representante del plantel y/o firma digital certificada, por ejemplo, Código QR

### 7 Comprobante de cita

### 8 Formato de autorización de captura y utilización de imagen

## Mayores de edad

### 1 Identificación con **FOTOGRAFÍA**

Elige uno de los siguientes:

- Credencial del Instituto Nacional Electoral (preferentemente)
- Pasaporte
- Cartilla del Servicio Militar Nacional (hombres)
- Credencial de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social
- Constancia de autoridad federal, estatal o municipal\*, con:  
Nombre completo de la o el solicitante, fecha de nacimiento, domicilio completo, fotografía y firma o huella dactilar  
Nombre completo, firma y sellos de la autoridad local  
\*Vigencia no mayor a los 6 meses
- Documento migratorio

### 2 Comprobante de domicilio\*

En caso de que la credencial del INE cuente con el domicilio actualizado, no es necesario llevar este documento

Elige uno de los siguientes:

- Recibo de luz, agua, predial o teléfono
- Acta de Vecindad (Localidades rurales por usos y costumbres)
- Constancia de residencia expedida por la autoridad competente  
\*Vigencia no mayor a 3 meses

### 3 Acta de nacimiento

Población extranjera sin acta de nacimiento, debe llevar alguno de los siguientes documentos:

- Documento migratorio expedido por el Instituto Nacional de Migración
- Forma Migratoria Múltiple (FMM)
- Tarjeta de visitante y residente
- Permiso de salida y regreso
- Formato Básico
- Documento Provisional

### 4 CURP

### 5 Documento escolar correspondiente al periodo de emisión de la beca

Elige una de las siguientes:

- Boleta de calificaciones
- Kardex / Historial académico
- Constancia de estudios
- Constancia de inscripción

\*Debe contener de forma obligatoria: Nombre de plantel o Clave de Centro de Trabajo (CCT), nombre de la o el alumno, periodo de inscripción de la o el alumno, sello del plantel o subsistema educativo y/o firma autógrafa de la o el representante del plantel y/o firma digital certificada, por ejemplo, Código QR

### 6 Comprobante de cita

### 7 Formato de autorización de captura y utilización de imagen

Si cobras por Banco Azteca (mayor y menor de edad):

Antes de tu cita, asegúrate de que tu celular lea códigos QR, además, descarga la versión más reciente de la app Bienestar Azteca en tu celular, ¡no en el de alguien más! Encuéntrala en tu tienda de aplicaciones (ios o android) y, acude con los suficientes datos móviles para poder registrarte.

Si tu celular no tiene estas características, te entregaremos una orden de pago para que puedas cobrar tu beca.

¡Todos nuestros trámites son gratuitos!

**IMPORTANTE:** Durante la atención te pediremos que nos des la ubicación exacta de tu domicilio, recomendamos hacer un croquis e incluir el nombre de las entrecalles para que tu cita sea más rápida. Además debes proporcionarnos un correo electrónico y un número de celular.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COORDINACIÓN NACIONAL  
DE BECAS PARA EL BIENESTAR  
BENITO JUÁREZ

# Recibir mi medio de pago

## Documentación **VIGENTE**, en **ORIGINAL** y **COPIA**:



Ningún documento será aceptado en caso de que muestre tachaduras, enmendaduras o cualquier indicio de alteración del mismo.

### Menores de edad

(Es indispensable que acudas con tu madre, padre, tutora o tutor legal)

#### 1 Identificación con **FOTOGRAFÍA**

Elige uno de los siguientes:

- Pasaporte
- Cartilla del Servicio Militar Nacional (hombres)
- Credencial de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social
- Constancia de autoridad federal, estatal o municipal\*, con:  
Nombre completo de la o el solicitante, fecha de nacimiento, domicilio completo, fotografía y firma o huella dactilar  
Nombre completo, firma y sellos de la autoridad local  
\*Vigencia no mayor a los 6 meses
- Credencial escolar
- Constancia de Inscripción emitida por la autoridad educativa
- Certificado de secundaria
- Comprobante de estudios
- Documento migratorio

#### 2 Comprobante de domicilio\*

Elige uno de los siguientes:

- Recibo de luz, agua, predial o teléfono
- Acta de Vecindad (Localidades rurales por usos y costumbres)
- Constancia de residencia expedida por la autoridad competente  
\*Vigencia no mayor a 3 meses

#### 3 Acta de nacimiento

Población extranjera sin acta de nacimiento, debe llevar alguno de los siguientes documentos:

- Documento migratorio expedido por el Instituto Nacional de Migración
- Forma Migratoria Múltiple (FMM)
- Tarjeta de visitante y residente
- Permiso de salida y regreso
- Formato Básico
- Documento Provisional

#### 4 CURP

#### 5 Identificación de la madre, padre, tutora o tutor legal quienes deberán presentar un documento oficial que compruebe el vínculo o parentesco legal con la o el becario

Elige una de las siguientes:

- Credencial del Instituto Nacional Electoral (preferentemente)
- Pasaporte
- Cartilla del Servicio Militar Nacional (hombres)
- Documentos migratorios
- Credencial con fotografía de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social
- Credencial con fotografía de jubilada/o o pensionada/o emitida por una institución de seguridad social
- Constancia de autoridad federal, estatal o municipal\*, con:  
Nombre completo de la o el solicitante, fecha de nacimiento, domicilio completo, fotografía y firma o huella dactilar  
Nombre completo, firma y sellos de la autoridad local  
\*Vigencia no mayor a los 6 meses

#### 6 Documento escolar correspondiente al periodo de emisión de la beca

Elige una de las siguientes:

- Boleta de calificaciones
- Kardex / Historial académico
- Constancia de estudios
- Constancia de inscripción

\*Debe contener de forma obligatoria: Nombre de plantel o Clave de Centro de Trabajo (CCT), nombre de la o el alumno, periodo de inscripción de la o el alumno, sello del plantel o subsistema educativo y/o firma autógrafa de la o el representante del plantel y/o firma digital certificada, por ejemplo, Código QR

**IMPORTANTE:** En el caso de los estudiantes egresados menores de edad con pagos pendientes en periodos anteriores es válido presentar el certificado de conclusión de estudios en sustitución de la identificación oficial.

#### 7 Comprobante de cita

#### 8 Formato de autorización de captura y utilización de imagen

### Mayores de edad

#### 1 Identificación con **FOTOGRAFÍA**

Elige uno de los siguientes:

- Credencial del Instituto Nacional Electoral (preferentemente)
- Pasaporte
- Cartilla del Servicio Militar Nacional (hombres)
- Credencial de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social
- Constancia de autoridad federal, estatal o municipal\*, con:  
Nombre completo de la o el solicitante, fecha de nacimiento, domicilio completo, fotografía y firma o huella dactilar  
Nombre completo, firma y sellos de la autoridad local  
\*Vigencia no mayor a los 6 meses
- Documento migratorio

#### 2 Comprobante de domicilio\*

En caso de que la credencial del INE cuente con el domicilio actualizado, no es necesario llevar este documento

Elige uno de los siguientes:

- Recibo de luz, agua, predial o teléfono
- Acta de Vecindad (Localidades rurales por usos y costumbres)
- Constancia de residencia expedida por la autoridad competente  
\*Vigencia no mayor a 3 meses

#### 3 Acta de nacimiento

Población extranjera sin acta de nacimiento, debe llevar alguno de los siguientes documentos:

- Documento migratorio expedido por el Instituto Nacional de Migración
- Forma Migratoria Múltiple (FMM)
- Tarjeta de visitante y residente
- Permiso de salida y regreso
- Formato Básico
- Documento Provisional

#### 4 CURP

#### 5 Documento escolar correspondiente al periodo de emisión de la beca

Elige una de las siguientes:

- Boleta de calificaciones
- Kardex / Historial académico
- Constancia de estudios
- Constancia de inscripción

\*Debe contener de forma obligatoria: Nombre de plantel o Clave de Centro de Trabajo (CCT), nombre de la o el alumno, periodo de inscripción de la o el alumno, sello del plantel o subsistema educativo y/o firma autógrafa de la o el representante del plantel y/o firma digital certificada, por ejemplo, Código QR

#### 6 Comprobante de cita

#### 7 Formato de autorización de captura y utilización de imagen

### Auxiliar para el cobro

Solo en caso de fallecimiento de la o el beneficiario con becas pendientes por cobrar

- Acta de defunción de la o el becario
- Identificación oficial vigente de la madre, padre, tutora o tutor legal
- Identificación oficial de la o el becario
- Acta de nacimiento de la madre, padre o documento que compruebe la tutoría legal
- Comprobante de cita

**IMPORTANTE:** Durante la atención te pediremos que nos des la ubicación exacta de tu domicilio, recomendamos hacer un croquis e incluir el nombre de las entrecalles para que tu cita sea más rápida. Además debes proporcionarnos un correo electrónico y un número de celular.

¡Todos nuestros trámites son gratuitos!

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COORDINACIÓN NACIONAL  
DE BECAS PARA EL BIENESTAR  
BENITO JUÁREZ